

26/09/2014

Presidenta Michelle Bachelet firma proyecto de reforma constitucional que crea la Fiscalía de Alta Complejidad

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, firmó este viernes 26 de septiembre el proyecto de reforma constitucional que posibilita la creación de una Fiscalía de Alta Complejidad.

La Primer Mandataria destacó la importancia de la creación de la FIAC, poniendo de relieve que “con esta fiscalía especial se logrará una descongestión en el trabajo de las fiscalías locales, ello porque los delitos muy complejos los deben investigar los fiscales adjuntos, postergando sus investigaciones habituales que corresponden a los delitos que más comúnmente afectan a la población”.



Asimismo, Bachelet indicó que se ha comprometido para la primera quincena de diciembre el envío de un proyecto de ley que fortalezca el Ministerio Público. “Esta no es sólo una demanda sentida por los fiscales y funcionarios que se arrastra por años y que le vamos a cumplir, sino también va a permitir contar con más recursos y posibilidades de investigación a los fiscales. El objetivo es que, el Ministerio Público, como órgano investigador, tenga las facultades, los recursos humanos y tecnológicos que le permitan mayor agilidad en la investigación con resultados”, dijo la Presidenta. Por su parte, el Ministro de Justicia, José Antonio Gómez, recalcó que el proyecto FIAC “es adicional al proyecto de Fortalecimiento y no provoca ninguna interferencia con la decisión expresada claramente por la Presidenta de enviar un proyecto de fortalecimiento al 15 de diciembre. Fiscales y funcionarios deben estar tranquilos de que el trabajo que vamos a realizar es en su totalidad y se va a trabajar en ambos aspectos”.

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, manifestó su conformidad con el envío del proyecto de reforma constitucional sobre la FIAC, ya que cristaliza una demanda que el Ministerio Público viene formulando hace más de cuatro años.

“Creemos que es un avance en las investigaciones por delitos complejos como sería el crimen organizado, el lavado de dinero, ciertos delitos terroristas. Es un avance grande, y es un avance grande en el sentido que no va a entorpecer el plan de fortalecimiento, el aumento de la dotación de la Fiscalía, de funcionarios y fiscales porque van a correr por carriles paralelos, separados y eso es muy interesante y muy importante para nosotros que se haya dejado establecido”.

Sobre el Plan de Fortalecimiento destacó que “se ha convenido el establecimiento de una mesa de trabajo de carácter técnico, integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Ministerio Público, la cual ha fijado un calendario de reuniones semanales con el propósito de abocarse a la revisión del referido proyecto”.

Fiscalía de Alta Complejidad en La Araucanía

Consultado por el nuevo atentado registrado en La Araucanía, Chahuán enfatizó que la Fiscalía de Alta Complejidad de la zona no tiene por finalidad no es perseguir etnias, sin perjuicio de que deba investigar todos aquellos delitos de Alta Complejidad..

“Vamos a reforzar, vamos a resignar recursos para reforzar el trabajo de esta Fiscalía

de Alta Complejidad en lo que se refiere a esos delitos (...) Nosotros no tenemos recursos, voy a pedirlo al gobierno, pero sí vamos a hacer una reingeniería, no porque esté funcionando mal, sino que para reforzar ese equipo en la Araucanía y talvez mejorar los recursos disponibles (...) Esto se traduce en que vamos a hacer un equipo especial para este tipo de atentados, con un vínculo más directo con las policías, algo similar, no con tantos recursos, que a lo que se está haciendo en el Caso Bombas. Hay una fiscalía especializada, pero requiere apoyo” dijo Chahuán.

El Fiscal Nacional indicó que aún se está revisando la estructura definitiva del equipo especial, pero que se va a privilegiar la coordinación más estrecha con los equipos policiales.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369